



Delote mar. medio.

**SELLO QVARTO, VENN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SEA-
SENTA Y SEIS.**

algun empleo, o Encargo honorífico, y igualm.
Como por los años de Quarenta y tres años
y seis fue nombrado por esta Ciudad por Cavalles
no hayo dalgos d. Pedro Inglez Abon. Pro. Al. Cui
ficantes. Contrato lo demer que Contare Sobre
este Particular de Entendido por esta Ciudad
Alcaldia que justificando estas partes Ser
ultimo Coburo de nombrada d. Pedro Inglez de lo
facilitari el documento que pide
El Sr. Con. d. Juan Paez Campos d. Pae
hallandose de cada por Conto en el Caudal ante
cedente el nombrar. Paez que epanero q. Cui
de en el presente la vara de Alguacil mayor de
Campo y Guerra. Se ha informado Ser Apro-
ado para ello, prestante las buenas Circunstancias
que en el Concurer. Alvaro de Maza, mora
dor en el Lugar de S. Antonio. Abad de San
jurisdiccion. al qual Su Magestad nombra
e entendido por esta Ciudad. Acuerdo. Al. Paez
va de nombramiento q. que para lo efecto qual
le Comienzan. Seles. Titulo. de este nombram.
Olex. en este Ayuntamiento. de memoria. presen-
tado por Bartholome, y Raphael Sanchez
Thayez Confitez en que pide. Se. Cui

